

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

*RESOLUCIÓN del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se convoca subasta pública para la enajenación de una unidad de almacenamiento (silo) de su propiedad en Soria.*

Se sacan a la venta en pública subasta el día 4 de febrero de 2019, a las 12:00 h. en el salón de actos del Fondo Español de Garantía Agraria, sito en Madrid, calle Beneficencia 8, código postal 28004, por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, los inmuebles descritos a continuación.

Lote número 16: Unidad de almacenamiento Burgo de Osma - La Rasa (Soria).

Expediente: EE16/2018.

Provincia: Soria.

Municipio: Burgo de Osma.

Referencia catastral: 42071A013053840000MF.

Dirección: Paraje La Rasa.

Descripción: Rústica. Parcela de terreno sita en el término municipal de El Burgo de Osma, en la parcela 5384 del polígono 13, en el paraje de La Rasa. Tiene una superficie de doce mil seiscientos noventa y dos metros cuadrados (12.692 m<sup>2</sup>).

Presenta forma poligonal, con dos prolongaciones rectangulares en sus linderos Norte y Sur, que corresponden, respectivamente, al camino de acceso al silo desde la carretera a El Burgo de Osma y a la vía apartadero.

Dentro de la superficie de la finca se incluyen los dos mil ciento cincuenta y un metros con setenta y ocho decímetros cuadrados (2.151,78 m<sup>2</sup>) correspondientes al camino de acceso al silo desde la carretera a El Burgo de Osma, que quedan fuera del recinto vallado.

Sobre el solar señalado se construyeron, en el año 1983 un silo y una edificación destinada a nave almacén, oficina y vestuarios, con una superficie ocupada en planta total de dos mil cuarenta y siete metros con setenta y dos decímetros cuadrados (2.047,72 m<sup>2</sup>), y una superficie construida total de cuatro mil ochocientos veintidós metros con dieciséis decímetros cuadrados (4.822,16 m<sup>2</sup>).

Datos registrales: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma, al tomo 1392, libro 65, folio 48, finca 7748, inscripción 2<sup>a</sup>.

Cargas: La nota de afección fiscal al margen de la inscripción 2<sup>a</sup>.

Valor de tasación: 1.197.902,00 euros.

Garantía: 59.895,10 euros.

Tipo de licitación y subasta:

Tipo de licitación de la 1<sup>a</sup> subasta: 1.197.902,00 euros.

Tipo de licitación de la 2<sup>a</sup> subasta: 1.018.216,70 euros.

Tipo de licitación de la 3<sup>a</sup> subasta: 865.484,20 euros.

Tipo de licitación de la 4<sup>a</sup> subasta: 735.661,57 euros.

El precio de salida es el expresado en cada lote para cada subasta.

Los bienes objeto de la presente subasta se venderán como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita a los mismos, por lo que una vez



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 134

Viernes, 23 de noviembre de 2018

adjudicados, no se admitirán reclamaciones. Igualmente el comprador renuncia al saneamiento por evicción y defectos ocultos conforme al Código Civil.

Los acuerdos de incoación de expedientes de enajenación de inmuebles han sido aprobados por la Presidencia del FEGA.

Para participar en la subasta, los interesados deberán presentar en sobre cerrado la oferta y el resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito por importe del 5% del valor de tasación, en concepto de fianza, con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del FEGA, calle Beneficencia 8, Madrid, y en la página web del Organismo [www.fega.es](http://www.fega.es).

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las 14,00 h. del día 15 de enero de 2019.  
Soria, 6 de noviembre de 2018.– El Presidente, Miguel Ángel Riesgo Pablo. 2220

BOPSO-134-23112018